GOB/UOC N.º 122/2019

Paraguarí, 14 de agosto de 2019.-

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted en relación a la comunicación del inicio de la convocatoria del proceso denominado **MEJORAMIENTO VIAL EN LOS DISTRITOS DE YAGUARON Y SAPUCAI, ID Nº 368977**. A tal efecto, me permito remitir adjunto las modificaciones correspondientes para el llamado referido.

Asimismo, cumplo en informarle se justifica la concesión de anticipos al contratista debido a que el Contratista necesariamente debe adquirir los materiales para el inicio de la obra, pues de no aplicarse el anticipo, se estaría restringiendo a firmas con condiciones técnicas para las obras de referencia, pues no tendrán oportunidad de participar en la presente licitación ya que no contarían con suficientes recursos para hacer frente a las obras sin recibir el anticipo correspondiente, ya que las obras demandan la adquisición de materiales, pues resultan costosas para el tipo de obras.

Finalmente, es importante señalar que en la presente convocatoria se encuentran detallados 3 puentes a construirse en el Acceso al Matadero Municipal de Sapucai. Para este caso, es importante señalar que no se requieren permisos de la ESSAP ni Evaluación de Impacto Ambiental, ya que los mismos se construyen debido a que la zona es intransitable en época de lluvias, ya que el sitio de obras se inunda de agua y dificulta el acceso a la Matadería. Construir un empedrado sin las precauciones correspondientes, ocasionaría que la obra pudiese tener erosiones y desprendimientos que significaría un sobrecosto para la Convocante en el sentido de que se realizarían reparaciones a la misma. Los puentes a ser construidos servirán como canal para las épocas de lluvia, de modo a asegurar la circulación del agua acumulada en el sitio hacia ambos lados, y con esto, impedir que dicha acumulación ocasione perjuicios al empedrado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC